

JUAN S. ALEGRE  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

# EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.a EPOCA: AÑO IX

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

NARCISO BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

Secretario de Redacción  
Juan S. Alegre

Precios de suscripción  
Por un mes ..... \$ 0.25  
" semestre ... " 1.30  
" año ..... " 2.50

Aparece los jueves  
Correspondencia, giros, etc.,  
dirigirlos á la Redacción.

EL HERALDO

## Un serio problema

Indudablemente es un serio problema el que se le plantea á nuestro municipio con la frecuente invasión de arena voladora que en los temporales del sur cubren completamente grande extensiones de la carretera que conduce á Punta del Este,—á tal extremo que impide el pasaje de automóviles,—y hace necesario q' el municipio destaque allí una cuadrilla para abrir una brecha lo suficiente para que no se interrumpa el tránsito de pasajeros.

En la actualidad la Oficina de Obras Municipales ha solicitado del Concejo la suma de quinientos pesos, cantidad que cree necesaria para dejar el carretero á Punta del Este libre de arena. El trabajo se hará y la carretera quedará sin arena, pero esto durará todo el tiempo que no haya fuertes vientos del Sur. Si esto sucede, es tiempo y dinero perdido, pues la misma arena que se sacó volverá á impulsos del viento á cubrir nuevamente tan importante vía de tránsito.

El problema es serio y no de fácil solución, por lo que valdría la pena acordarse técnicamente para no malgastar dinero y emprender las obras de contención de la arena en una forma racional y científica. Esas mismas plantaciones de tamaris que se han hecho al costado Sur del carretero, y que al decir de algunos, solo sirven para hacer mas grande los médanos, debieran haberse hecho obedeciendo á un plan científico.

En fin, la experiencia debe haber enseñado a nuestro municipio, y á él le toca obrar sin pérdida de tiempo en forma que asegure la estabilidad del tránsito entre Maldonado y Punta del Este.

## Los problemas de violencia y transporte en la zona Este del país

(Continuación)

Finalmente la influencia de la administración nacional y, en cambio, se desa-

## Sociedad "Fomento Aiguá"

Exposición Feria de Ganadería, Agricultura e Industrias en los días 23, 24 y 25 de Noviembre de 1924 en su local del Pueblo Aiguá, con distribución en premios de \$ 1500

Por inscripciones y demás datos dirigirse al Secretario de esta sociedad Sr. Angel F. Correa y por pastoreos al señor Manuel Segovia en el Pueblo Aiguá.

Buenos pastoreos a precios módicos y con bañadero.

Comisión de venta entre vendedor y comprador 4 % para los productos de campo y 5 % para los productos de galpón.

Ocho días antes del de su inauguración deben encontrarse hechas las inscripciones a premio.

No se suspenderá por mal tiempo.

-Bandera Libre-

## Permanente

## A LOS RIVERISTAS DEL DEPARTAMENTO

Con el propósito de evitar inconvenientes que impidan la rápida inscripción y reinscripción de nuestros correligionarios en el próximo período, se les hace presente que es necesario concurren á la sede de la Comisión Departamental Riverista ó á los Clubes Sociales de sus respectivas jurisdicciones, á fin de correr todos los trámites previos á la inscripción.

La nueva ley admite como documento suficiente á ese efecto:

1.º Las boletas del Registro Civil con que votaron en la última elección. 2.º Los certificados parroquiales para los nacidos antes del 1.º de Julio de 1879. 3.º Los informes supletorios expedidos por los Jueces Letrados para los nacidos antes del primero de Julio de 1879 que hayan ratificado su respec-

trilla, se hipertrofia,—permítase la expresión médica que indica el desenvolvimiento extraordinario de un órgano para restaurar el equilibrio que pierde el sistema por la debilidad ó aniquilamiento de órgano,—se hipertrofia, decíamos, la función de la Comuna, de los gobiernos locales.

Los problemas de vialidad y transporte de la región Este están planteados en forma relativamente fácil de solucionarlos, si se examinan en conjunto y se aunen los esfuerzos generales a

los locales. De nada valdrá abrir caminos vecinales ó departamentales si los suelos que van á servir se encuentran á gran distancia del todo mercado y faltan medios rápidos y baratos de comuni-

cación. Los campos quedan ociosos, la industria no progresá, la instrucción no se difunde ampliamente, todo se estanca, se embota, se esteriliza, porque los esfuerzos no se remuneran, los devolos no se compensan con cosechas abundosas y lucrativas. Y, sin embargo,

allí hay todos los elementos que se necesitan para el adelanto; hay tierras肥沃, hay un clima templado, hay bra-

tiva partida de bautismo.—4.º Los certificados del Registro Civil para los nacidos después del primero de Julio del año 1879.—5.º Las cartas de ciudadanía.

Podrán inscribirse todos los que cumplen 18 años antes del 1.º de Febrero de 1925.—Todo correligionario q' presente ante la mesa inscriptora como recuerdo su boleta deberá retirarla y conservarla en su poder.

## A LOS RIVERISTAS DE LA 2.a SECCIÓN

La Secretaría del Comité Riverista de San Carlos avisa á los correligionarios de la jurisdicción, que pueden concurrir por datos, recuerdos, solicitudes de inscripción e informes necesarios para la inscripción en el próximo período al escritorio particular del Sr. Striota en la calle Treinta y Tres entre Sarandí y Maldonado, en donde serán atendidos de inmediato.

ANGEL de LEÓN.—Striota  
San Carlos, Marzo 14 de 1924.

falta tan solo una colonización y explotación agrícola bien orientadas y el me

(Continuará.)

## El Arreador

He aquí otro instrumento que también debiera suprimirse, en el manejo del ganado.

El arreador es una de las causas de terminantes de los machucones que ostentan las haciendas una vez sacrificadas; machucones que, como es sabido, repercuten fuertemente en las cotizaciones del mercado.

La forma como los troperos utilizan el arreador, en la tarea de azuzar a los animales, acuse en dichos trabajadores al par que una absoluta falta de sentimientos compasivos, una evidente de libertad para con los intereses del ganado.

Naturalmente, dentro del numeroso gremio de los troperos no faltan los buenos elementos: esos troperos que, llenos de compasión para con los po-

Maria Elena Viñales Ortiz

PROFESORA DE PIANO

Empezará nuevamente sus lecciones en su casa y también irá a domicilio—Prepara para exámenes lo mismo que para tocar piezas.

bres bestias, celosos en el cumplimiento del deber y con una gran experiencia en el oficio, no ven la necesidad de apurar ni de castigar al ganado mientras éste viaja en tren o marcha por los caminos; pero desgraciadamente éstos buenos troperos son los menos constituyen excepción dentro del gremio.

Comisión Pro Minimo de Macusamientos.

## De la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia

Hemos recibido el gentil pedido de que informa ésta nota complaciéndonos en poner las columnas de «El Heraldo» a disposición de tan simpática asociación.

Montevideo, Septiembre 10 de 1924.  
Sr. Director de «El Heraldo».

Distinguido señor:

Acudimos a usted deseando obtener su inapreciable apoyo para la obra más trascendental de cuantas inició en el país nuestro espíritu de filantropía. Se trata de los niños. Es notorio que en el país, principalmente en las zonas alejadas, la infancia no halla la protección que necesita y que todo niño merece por el hecho de nacer.

La mortalidad infantil es muy abultada; los preceptos higiénicos no se difunden; el factor educativo interviene poco y a veces nada. Es imposible dejar que continúe tan deplorable abandono.

La «Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia», viene a desarrollar una benéfica y necesaria acción social. Forman parte de ella y son sus acreedores técnicos, muchos de nuestros médicos especialistas consagrados y jurídicos consultos distinguidos.

Se está montando una institución que permita hacer una obra vasta. La tarea de organización va a ser difícil. Sé aspira a hechar las bases de una entidad rica y fuerte, por el estilo de las que son famosas en países como Norte América, Suiza y Francia. Para ello nos hace falta el apoyo periodístico; sir decidida cooperación.

En Norte América, entidades semi-ares a esta en cuya fundación nos apoyamos, tienen espacios fijos en los periódicos más leídos. Nosotros solo solicitamos que Vd. ordene la inserción puntual, (rigurosamente puntual, se lo

**Almacén, Ferretería, etc.**

de ALVIRA y BOCALLINI

Surtido completo de comestibles en general y artículos de primera calidad, a precios sin competencia — Calle José Ignacio, casi esq. Sarandí — Maldonado

suplicamos), de los comunicados oficiales, crónicas y colaboraciones que le irá enviando nuestra Asociación.

El Comité Ejecutivo ha designado al Inspector de Escuelas, para que inicie los trabajos tendientes a constituir el Comité Departamental afiliado.

Sugres de obtener su valiosa cooperación, saludamos a usted affmos S. S.

Pilar Herrera de Arteaga. Pta. Julio S. Bauzá Strio.

**¿Cansados?**

Hace tres sesiones q' no puede reunir quorum nuestra muy H. Representativa.—

Los brios del pasado mes se han ido enfriando y los Sres. diputados parecen estar cansados de tan larga labor, y han optado por hacer caso omiso á las convocatorias que reciben, quedándose en casa. O es que unos y otros están esperando que aparezca en la orden del dia el proyectito aquel por el cual se dispone que la Asamblea vaya á sesionar á la villa Carolina.

Ese dia si, estamos seguros que va haber diputados hasta demás.

**A consecuencia del mal tiempo**

Las últimas lluvias caídas han traído como consecuencia el desborde de cañadas y arroyos. Estos han impedido el tránsito y de ahí que varias Comisiones Inscriptoras estén sin poder ir á las Zonas que le estaban indicadas, trayendo como consecuencia un grave obstáculo para que centenares de ciudadanos incorporen sus nombres á los nuevos padrones cívicos.

De esto como es natural, nadie tiene la culpa, y necesario sería ir pensando desde ya la forma de remediar el mal, que á nuestro juicio no hay otro que prorrogar por el mes de Octubre el periodo inscripcional, de lo contrario serán miles los ciudadanos que quedarán sin poder ejercitar sus derechos.

**Lo previsto**

A raíz de la proclamación á la futura presidencia de la República del Sr. Sosa por parte del electorado batllista, —dijimos que no demoraría mucho en que se abriría entre el batllismo, hondas divisiones.

Los interesados sustuvieron en el primer momento que solo se trataba de apreciaciones sobre candidatos y que en modo alguno ello podría traer divergencias fundamentales entre la agrupación batllista. Los hechos han desautorizado á éstos y nos han veni-

do á dar la razón á nosotros.

Esta es la hora en q' batllistas y sostistas representados por «El Día» y «La Razón» se están tirando con los «tristes» á la cara, y cada uno acampa hoy por sus respectos. — No es ageno á esta división la falta de quorum en la Convención del Royal para proclamar á Terra candidato al Consejo.

Y lo particular del caso, que los sostistas al defenderse y atacar al batllismo, nos vienen á dar la razón en nuestra predica al inculpar á Batlle y á los suyos de no ser Colorados.

Algun dia habrá de ser.

**En el Cementerio local**

Desde hace algún tiempo, personas que desean comprar nichos en nuestra Necrópolis, se ven imposibilitadas de adquirirlos, debido a que el Concejo no tiene disponibles para la venta á pesar de haberse iniciado la construcción de una cantidad de ellos, hace más de dos años.

Sería de desear el H. Concejo tratar de disponer que se lleve adelante esa construcción, ya que hemos visto en el Cementerio los materiales, y tenemos entendido que los gastos de construcción no son gravosos para el Municipio, ya que el contratista de la otra cobra rá con lo que vaya produciendo la venta de los mismos.

Esperamos que se dará cuanto antes solución á este asunto.

XX.

**Electorales****En la quinta zona**

A causa de las crecientes de varios arroyos no ha podido aún instalarse la oficina inscriptora en el distrito F. de la 5 a zona local de don Cándido Bonilla, esperándose que recién el sábado 20 pueda funcionar allí.

Con el fin de facilitar la inscripción en aquel distrito se proyecta reforzar dicha mesa con dos auxiliares ya que los pocos días disponibles para la reincorporación de ciudadanos a los padrones cívicos hace imprescindible tal medida.

**Movimiento de adscriptas**

Desde el 20 del corriente deben que dar instaladas las oficinas auxiliares n.º 1 en José Ignacio casa del Sr. Carlos Cal; la n.º 2, en «Las Flores» casa Viscarret y la n.º 3 en Garzón, casa de Emiliano Cedrés.

Todas estas oficinas deberán inscribir ciudadanos de los distintos distritos de las zonas respectivas.

**Asamblea Representativa**

Por falta de quorum no sesionó el viernes último esta corporación Municipal, estando citada para el viernes, a la hora de costumbre, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1.º Asunto promovido por el diputado Sr. Chiossi s/ exoneración de padres de rodados. 2.º Informe de la Comisión de Legislación re aldo en el mensaje del concejo por el cual éste niega a la Asamblea la facultad de invitar a sala al Pte. del Concejo Auxiliar de San Carlos. 3.º Proyecto s/ instalación de puestos municipales de carne. 4.º Proyecto s/ creación de la Comisión de Fomento del Árbol. 5.º Observaciones al Presupuesto Municipal.

**Recuerdos****A mi querida e inolvidable tía**

El ángel de la muerte, moviendo sus inmensas alas de crespón, recortó mi alma.

El 23 de Setiembre, hace un año en que plegando las alas el ángel de la muerte, arrebató de nuestros hogares un ser que yo mucho amaba, igual al cariño que le profeso a mi madre, y todo con tristeza q' mis ojos humedecidos brotan lágrimas igual a esa infinita lágrima que derramaria por mi idolatrada madre.

El ángel de la muerte, va sembrando recuerdos, despertando memorias; pasa sobre nuestras almas como un viento frío, la hora de su espíritu había llegado para abandonar su hogar.

Parece que su sombra me quiere decir, te acuerdas, — yo soy la que se fué vestida de negro, coronada de rosas — Yo soy la que besaba tu negra cabellera, tus doradas ilusiones de virgenes? Para quien es esa corona de siempre vivas? Yo prefiero las flores que dan olor; los jazmines del cabo? No me conoces ya? Para guardar tu dicha, el alma de tu tía te prestará tu sombra. Yo soy la que se fué vencida por la edad y viéndote llorar con mi mano en las tuyas.

Te agradezco tus flores, tus plegarias tus cirios dan color. Último afecto mío hasta la eternidad.

Y así la sombra y recuerdos de una buena tía iban pasando y recorriendo mi alma triste, mi alma enlutada.

23 de Setiembre dia que un más te recuerdo; tía querida, se despierta tu rostro bien querido, te vuelvo a ver ante mis ojos en una visión que, al querer besarte por última vez, desaparece esa visión....

¡O! ¡Trinidad! Santa tía mia, pongo lágrimas en el seno de las flores caídas sobre tu tumba, donde tiemblan las cumbres del 23 de Setiembre.

T. S. S.

**Rifa**

El Sr. Carlos Packe ha puesto en rifa dos incubadoras y una madre criado-

**Manuel Rivero**

Procurador de la Sociedad del Banco de la República en Maldonado y de la Liga de Defensa Comercial en todo el Departamento. Calle Sarandí N.º 180 — Maldonado

ra para huevos, de la renombrada marca champion, cuya rifa se realizará en combinación con la lotería del 31 de Diciembre del corriente año.

El precio de cada número ha sido fijado en la suma de cincuenta centésimos.

**Foot-ball**

El domingo pasado, tuvo lugar en la Villa Carolina el ansiado encuentro footbaltístico entre los destacados y entusiastas elevens «San Carlos» y «Atlético» Fernandino, correspondiendo el triunfo al pueblo hermano por el mínimo score. — Brava y tenaz fue la lucha para ambos contrincantes, y mucho más ardua para el team carolino, que apesar de ser un conjunto veterano y hecho en las lides del músculo, tuvo que extremar energías para bien de no caer vencido ante el empuje avasallador de nuestros novedes footballers, que en ningún momento defraudaron la bien depositada confianza que nuestro medio ha sabido discernirles. — «San Carlos» tuvo en los nuestros, un adversario digno de su talla, y si la lógica, tan veleidosa en sus designios, inclinóse a éste, no por eso alcanza á obscurecer los invalora- bles méritos de la activa y gallarda pléyade fernandina, que una vez más ha dado pruebas á propios y extraños de todo lo que son capaces en las contiendas de éste viril sport.

Hoy mas que nunca merecen nuestro sincero aplauso, y al tributárselo depositamos en él, lo más sano y puro de nuestros sentimientos.

X.

**AVISOS JUDICIALES**

**Oficina del Registro del E. Civil**  
DE LA PRIMERA SECCION DEI  
DPTO. DE MALDONADO

**Edicto de Matrimonio**

En Maldonado y el dia 12 del mes de Setiembre del año mil novecientos veinticuatro á las 10 horas A petición de los interesados, hago saber Que han proyectado unirse en matrimonio D. Juan Silvio de León de 22 años de edad, de esta do soltero de profesión hacendado de nacionalidad uruguaya nacido en esta sección. Los Ceibos el 21 de Abril de 1901 dom. c. 100 en Pau de Azúcar y Doña María Isabel Peñaloza de 23 años de edad, de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad uruguaya, nacida en esta sección el 18 de Nov. de 1902, domiciliada en el lugaz de su nacimiento.

Da fe de lo que ha dicho a los que supieren algo inmediatamente para el matrimonio proyectado, lo denuncien por ese, lo ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea juzgado en las puertas de esta Oficina y en oficio local EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley y Justo Snaillano. — Oficial del Estado Civil.

**PURITAS.**

El alimento ideal para enfermos y con valecientes. — Existencia de todas las clases de harinas. — Casa ALEGRE, — Maldonado.

**TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, Y CONFECCIÓN EN GENERAL**  
DE  
**Miguel Abdala**

Calle Sarandí, esq. José Ignacio. Teléfono local— Maldonado

Esta casa ha resuelto nuevamente efectuar sus ventas puramente al contado y por lo tanto ha rebajado en la mayor parte de sus mercaderías de 15 al 30 ojo con el fin de rebajar el grano stock recién recibido.—Más durante 30 días—desde el 10 de Junio hasta el 20 de Julio—se hace el 5 ojo de descuento a cada venta mayor de \$ 10.00 (diez pesos).

**Anilinas Alemanas y Tiñe Pajas E.E.**

En todos los colores están en venta en la

Precios \$ 0.30 0.40 **CASA ALEGRE**

**Agencia Oficial de Marcas y Señales**

Calle Rocha Esq. Aiguá

Se hace saber a los interesados que pueden recurrir en procura deboleos de Marcas y Señales, duplicados transferencias etc. a ésta Oficina Departamental o a las siguientes sub agencias: José Q. Elichiribehety, S. Carlos; Teófilo González, Pau de Azúcar; Juan B. Maisonave, Garzón; Angel González, Mataojo; Juan Tejeria, Pueblo Aiguá y José Maisonave, José Ignacio.

Maldonado, Noviembre de 1923.—Juan S. Alegre.

**AVISOS JUDICIALES**

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dón JUAN DE LEON citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Agosto 7 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escribano

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dón LORENZO PASCUAL citándose a todos los interesados para q' comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 60 días. Maldonado, Mayo 20 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA CURBELO y doña JUANA DE LEON DE CURBELO citándose a todos los interesados para q' comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Maldonado, Agosto 5 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escribano

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges Hermenegildo Corbo y Dña. Isolina Robaina citándose a todos los interesados para q' comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Maldonado, Julio 3 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Laves y doña Lorenza González citándose a todos los interesados para q' comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado Agosto 1 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JOSE GREGORIO ROBAINA citándose a todos los interesados para q' comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado Agosto 16 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MANUELA CLAVIJO citándose a todos los interesados para q' comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Agosto 1 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Salomé Cabrera citándose a todos los interesados para q' comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y al mismo tiempo se cita, llaman y emplaza a los herederos Angel Maximino Eleuterio, Telesforo Angelito y Cunericinda Leoncina Cabrera, para q' den-

**Juzgado Ldo. Departamental**

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público que se ha presentado el Sr. Vicente Domínguez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la siguiente forma: donde dice: ser hijo de Domingo Domínguez y Catalina Mendiondo, de decir ser hijo de Antonio Domínguez y Catalina Mendiondo. Y a los efectos de la Ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de quince días. Maldonado, Agosto 7 de 1924. Ambrosio S. Miranda, Escribano.

**Oficina del Registro del E. Civil**  
DE LA PRIMERA SECCION DEL  
DPTO. DE MALDONADO

**Edicto de Matrimonio**

En Maldonado y el dia 8 del mes de Setiembre del año 1924 a las 10 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Marcos Martínez de 61 años de edad, de estado soltero de profesión agricultor de nacionalidad uruguaya nacido en esta sección el 7 de Octubre de 1862, domiciliado en esta Sección Sauce y Doña ROSA DIAZ de 61 años de edad de estado viuda de José Martínez, de profesión labores de nacionalidad uruguaya nacida en esta sección el 8 de Setiembre de 1863 domiciliada en el lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para q' sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «El Heraldo» por espacio de ocho días, como lo manda la ley. JUSTO SCHIAFFINO

Oficial del Estado Civil

**Edictos matrimoniales**

En Maldonado y el dia 8 del mes de Setiembre del año mil novecientos veinticuatro a las 11 horas a petición de los interesados, hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. Juan Eduardo Padilla de 50 años de edad, de estado soltero de profesión agricultor de nacionalidad uruguaya nacido en esta sección Los Ceibos el 26 de Junio de 1874 domiciliado en esta sección Los Ceibos y Doña Modesta de León de 46 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad uruguaya, nacida en esta sección el 24 de Febrero de 1878 domiciliada en esta sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para q' sea fijado en la puerta de esta Oficina y periódico local «El HERALDO» por espacio de ocho días como lo manda la ley. Justo Schiaffino

Oficial del Estado Civil

En Maldonado y el dia 16 del mes de Setiembre, de año 1924 a las 11 horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. Joaquín Ambrosio Miranda de 23 años de edad de estado soltero, de profesión Empleado de nacionalidad oriental, nacido en Sois Grande 5a. Sec. el 7 de Marzo de 1902, domiciliado en Punta del Este y doña PAULINA MONTOSI de 20 años de edad de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental nacida en Punta del Este el 7 de Junio de 1904, domiciliada en el lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para q' sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley. Justo Schiaffino

Oficial del Estado Civil

**Juzgado Letrado de Maldonado**

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, dictado en los autos caratulados: «Sucesión de Agustín Serpa y Felipa Borjes, José Pérez y María Serpa», se cita, llama y emplaza a los sucesores de los mencionados causantes, para que por si ó apoderado legalmente constituido, concurren á estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárelos un curador de bienes, que represente sus personas, derechos y acciones.

Maldonado, Julio 8 de 1924. Ambrosio Miranda, Escribano.

**Al comercio y al público**

Hago saber al comercio y al público que por escritura que con esta fecha autorizó el Escribano don Román Guerra, he prometido vender á don Justino de Ledón, mi parte en la «Farmacia Ramos» establecida en esta ciudad. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, emplazando á mis acreedores para que, dentro del término legal, se presenten con los respectivos justificativos á cobrar sus cuentas, en mi domicilio en esta localidad. Maldonado, Setiembre 5 de 1924.

HILÓITO A. RAMOS.

**ISCHER**

Restaurador Higiénico

Incomparable para dar á los cabellos blancos su primitivo color natural, no ensucia la piel siendo completamente inofensivo su uso.

Único representante en Maldonado Pedro Mendizábal.

**Naranjos, Tangerinos y Limoneros** ingestado y de excelente calidad de a \$1.00 c/u tiene en venta en su establecimiento Agropecuario el Sr. EUGENIO AIME, Rincón del Diario

**Pedro Rodriguez**

Clases de Contabilidad, Teneduría de libros y práctica comercial, etc.—Precios modicos.—Maldonado.

**Suscripciones**

A las revistas de Modas «Pictorial Rivivue», «Weldons» y «La Couple exquisit et pratique» se reciben en la casa ALEGRE.

Se venden títulos sueltos.

**La Economía del Pobre**

ALMACEN DE COMESTIBLES

de ATILIO CAIRO

Existencia permanente de artículos de 1 a Calidad, exquisita «Yerba Santa» y Aceite Carran.—Precios modicos, reparto a domicilio. Calle 25 de Mayo esquina Santa Teresa. Maldonado Teléfono local.

**Taller de Hojalatería**

ISIDORO GRANA

Se hacen toda clase de composturas y trabajos de hojalatería, para la que se cuenta con máquinas modernas y a precios modicos.—Calle Ituzaingó casi esq. José Dodera enfrente a la propiedad del Sr. Juan Fernández.

**Ricardo González**

Dá clases de telegrafía á domicilio. Trés días en la semana.—Por 1.50 mensual.

Maldonado.

**CASA AQUINO**  
ALMACEN TIENDA FERRETERIA  
ARTICULOS EN GENERAL  
EXPECIALIDAD EN ARTICULOS DE ALMA  
CEN DE PRIMERA  
CALIDAD  
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MALDONADO  
TELEFONO 36  
SAN CARLOS

**carniceria la**  
**Buen Trato**  
De Francisco B. Clavijo  
Calle 18 de Julio - Maldonado  
Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P del Este

**Joyeria Y Relojería de Teófilo González**

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.  
Precios sumamente ventajosos.

Calle Garzón esq. Sarandí Maldonado

**Barbería Tassano DE**  
**ANTONIO J TASSANO**

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Prontitud - Calle Sarandí - MALDONADO.

**"LA MONTEVIDEANA"**

**Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar**  
**DE**

FERNANDEZ IZMENDI Hnos.

*Comestibles en general a precios que no admiten competencia*

*Gran liquidación en artículos de invierno.*

Calle Sarandí esq. Florida - Maldonado

**Platería y Relojería**  
**DE**

**SESAGUES E. ITURRIA**  
Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.

Calle 18 de Julio - San Carlos

**Taller de Carpintería**

de  
**JOSÉ BOTELLO**

Hare abierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. - Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

**BOBDEGA "SAN FERNANDO"**

de

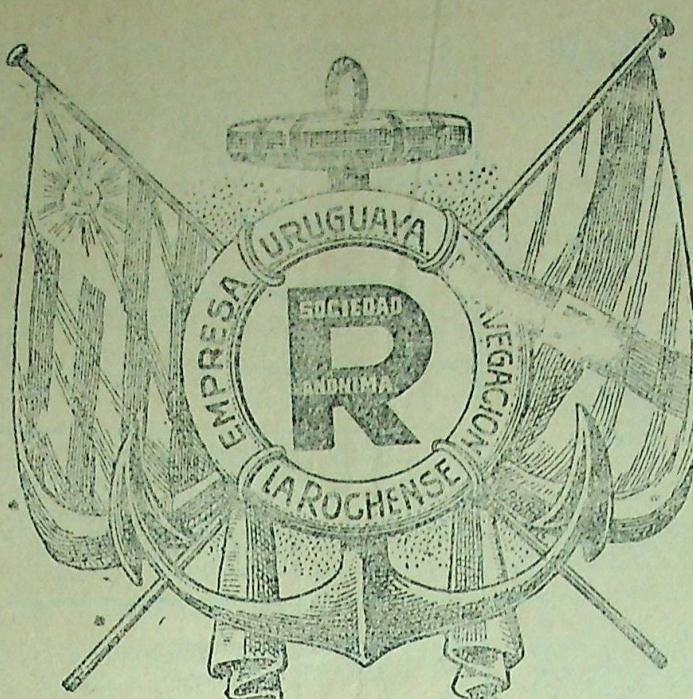
**Vicente Costa y Costa**

Elaboración, existencia y venta permanente de

**Vino Nacional**

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado - teléfono local.



**BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY**

**MONTEVIDEO**

**FUNDADO EN 1896.**

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . « 25.000.000.00  
CAPITAL INTEGRADO . . . . . « 20.335.955.15  
SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida entre Sarandí 18 de Julio  
CASA CENTRAL: Zabala esquina Cerrito. - Montevideo  
AGENCIAS: AGUADA - Avenida Rondeu esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO - Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES - Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION - Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650  
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hévea, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Pera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

#### OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes a oro y plata. Caja de Ahorros con Alcancias, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables en cinco años de Plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila. Cartas de crédito, órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores. Compra y venta de títulos. Préstamos con caución de títulos de deuda pública y otros valores etc.

A partir del 1º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:  
SE COBRARA:

Cuentas Corrientes	8 %
Vales	6 1/2 % al 7 1/2 %
Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública	6 1/2 %, 7 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	7 %
id. Especiales con garantía	Convencional

#### SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro Hasta . . . . .	100.000	1 %
Depósitos a la Vista . . . . .	100.000	1 %
Caja de Ahorros . . . . .	50.000	3 %
« « « Alcancias . . . . .	1.000	(máximo) 6 %

Libretas de Caja de Ahorros a Plazo

Fijo, (a vencer cada seis meses) . . . . . 50.000 4 1/2 %

Cajas de Ahorros, mayores sumas, convencional.

Las sumas mayores de 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando han transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidará; desde el primer día de constituido el depósito Plazo fijo a 3 meses Hasta . . . . . 50.000.00 . . . . . 3 1/2 %

« « « 6 » . . . . . 50.000.00 . . . . . 4 %

« « « 1 año . . . . . 50.000.00 . . . . . 4 1/2 %

Mayor plazo suma, Convencional.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

Horas de Oficina. - Desde el 1º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 de 14 a 16. Desde el 1º de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17 LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA de 17 de Julio de 1911 Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. - El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. - Teléfono núm. 84.

RAMON H. CLAVELLI - Gerente.

**Farmacia**  
calle Sarandí Ada  
Dr. R. Berga. Adonado  
Especialidad en artículos Nacionales  
y Extranjeros actividad y esmero en el despacho  
y las prescripciones médicas

REPARTO A DOMICILIO  
carniceria la  
Buen Trato  
De Francisco B. Clavijo  
Calle 18 de Julio - Maldonado  
Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P del Este  
Joyeria Y Relojería de Teófilo González  
Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.  
Precios sumamente ventajosos.  
Calle Garzón esq. Sarandí Maldonado  
Barbería Tassano DE  
ANTONIO J TASSANO  
Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Prontitud - Calle Sarandí - MALDONADO.  
"LA MONTEVIDEANA"  
Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar  
DE  
FERNANDEZ IZMENDI Hnos.  
Comestibles en general a precios que no admiten competencia  
Gran liquidación en artículos de invierno.  
Calle Sarandí esq. Florida - Maldonado  
Platería y Relojería  
DE  
SESAGUES E. ITURRIA  
Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.  
Calle 18 de Julio - San Carlos  
Taller de Carpintería  
de  
JOSÉ BOTELLO  
Hare abierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. - Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.  
BOBDEGA "SAN FERNANDO"  
de  
Vicente Costa y Costa  
Elaboración, existencia y venta permanente de  
Vino Nacional  
de la mejor calidad.  
Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado - teléfono local.